



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

**5243**

*Anuncio mediante el cual se hace público el contrato de prórroga por tácita reconducción de arrendamiento de un inmueble del Servicio de Ocupación de las Illes Balears*

De conformidad con lo que establece el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2011, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, se hace público el siguiente contrato de arrendamiento de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Expediente: PRO02 2023/3447

Tipo de contrato: privado, arrendamiento de inmueble

Forma de adjudicación: prórroga por tácita reconducción

Objeto: local 8 de negocio y de 5 plazas de aparcamiento (núm. 28, 29, 36, 37 y 38) situados en el camí Vell de Bunyola, 43, del Polígono Son Castelló de Palma

Período de vigencia: del 16 de abril de 2023 al 15 de abril de 2024

Importe total: 52.548,17€ IVA inclòs

Arredador: LOCALES Y OFICINAS EN ALQUILER, SLU, con CIF B79386298.

Palma, 22 de mayo de 2023

**La directora del Servei d'Ocupació de les Illes Balears**

Pilar Ortiz Vilar